

Ymo. P.

En cumplim.<sup>to</sup> de la órñ. reservada q. en el día de ayer se ha servido V.S. Y. dirigirme, y de los particulares á q. se contrae, lo q. debo informarle en obsequio de la verdad y justicia es lo siguiente, y con arreglo á las investigacion. s. privadas q. he hecho desde mi ingreso en el empleo de Director gral. de estas Rtas sobre la opinion, aptitud, conducta, talento, y aplicacion de todos los subalternos q. sirven en ellas, como un deber propio de mi obligacion.

D. n. Fran.º Prenovales, Adm.<sup>or</sup> de los Almacenes, es sobrero, sin q. haya oido, ni sea lo menor contra su conducta y opinion; siendo útil su servicio en el Ramo, p.<sup>o</sup> su intelig.<sup>a</sup> y cumplido desempeño en las obligacion. s. de su instituto, tanto q. el recuento y tanteo q. annualm.<sup>te</sup> se practica de los efectos encaucados q. corre en su cargo, se ha verificado, en el tpo. q. sirve esta Plaza, con la mayor facilidad y en muy cortos dias, p.<sup>o</sup> el buen orden y distincion con q. los tiene; quando en épocas an-

MH-0246

Caj. 8  
Doc. 55  
Fol. 3



O.L. 46-1-1a

teriores duraba esta operacion, con perjuicio del Establecim<sup>to</sup>, mer y medio à lo menos, como lo pueden testificar los S<sup>s</sup>. Ministros q<sup>s</sup> la han practicado.

El Archivero D<sup>n</sup>. Raymundo Alvarez, es viudo, con familia, de providad, de opinion y conducta notoriamente buena. Desde q<sup>s</sup> ingreso en este destino, arreglò y metodizò el Archivo q<sup>s</sup> se hallaba en desorden, poniendolo en estado de q<sup>s</sup> con prontitud y facilidad se encuentren los docum<sup>tos</sup> q<sup>s</sup> se necesitan; de q<sup>s</sup> resulta ser util al servicio.

D<sup>n</sup>. Inebio Lozano, Adm<sup>on</sup>. de Aranguiellos del Saco de esta Capital, es viudo, con 4 hijos tiernos q<sup>s</sup> le cercan, irreprehensible p<sup>o</sup> su buena opinion y conducta, y su servicio util à la R<sup>ta</sup>.

D<sup>n</sup>. Juan Cancelo, Escribiente de esta Direccion g<sup>ral</sup>, es soltero, de buena conducta y opinion, y util al Ramo p<sup>o</sup> su arte de escribir.

El Guarda D<sup>n</sup>. Juan Bonanza, de nacion irlandés, es soltero, de regular opinion y conducta, y util en el Resguardo.

Dios que.

ab. Y. m. a. Lima Enero 12. de 1822.

Yzmo or  
M. S.

Pablo Leon  
E



O. L. 46 - 1a'

Uthno. M. avro. de Hac. 2  
D. D. Hipolito Unanue. 6

Edmund ...



101 - 2A 9.0

Faint, illegible text at the bottom right corner, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

3

Lista de los Empleados de la Renta del Tabaco, y de los Sueldos que les corresponden en el presente mes de Enero de 1822, y 2.º de la Independencia. Asaven

<u>Empleados</u>	<u>Dirección Gral.</u>	<u>Sueldos</u>	<u>Total</u>
1.º Director Gral D.º Vicente Larriva		239. 5. ½	
2.º Ex Director D.º Pablo Ferron		120. 4. ½	
Escribiente D.º Juan Canzelo		42. 3. ¾	
Escribano D.º Faustino de Olaya		50. 7. ¾	433. 5. ½

Contaduría Gral

1.º Contador D.º Remigio Silva		169. 7.	
Oficial 1.º D.º Andrés Riquero		94. 4.	
2.º D.º Mariano Almiron		127. 3. ½	
3.º D.º Miguel Navas		105. 7. ½	
4.º Vacante		*	
5.º D.º Fran.º Maria Chacon		84. 7. ½	
6.º D.º Lorenzo Amat		84. 7. ½	
7.º D.º Fran.º Calderon		84. 7. ½	
8.º D.º Camilo Montes		67. 7. ¾	
9.º D.º Jose Duran. Comi.º en la Dirección		67. 7. ¾	
10.º D.º Antonio Boza. Id. en la Presid.ª del Departam.º		67. 7. ¾	
11.º D.º Miguel Muelle. Id. en el Ministerio de Hacienda		50. 7. ¾	
12.º D.º Eduardo Montes. Id. en la Ferreteria de la Renta del Tabaco		50. 7. ¾	
Escrib.º 1.º D.º Jose Cabanas. Id. en los Almac.º de la Renta		42. 3. ¾	
2.º D.º Fern.º Marguer. Id. en el Ministe.º de Guerra y Marina		42. 3. ¾	
3.º Vacante		*	
Archivero. D.º Raymundo Alvarez y Nunez		67. 7. ¾	3.207. 2. ½

Tesoreria Gral

1.º Tesorero D.º Diego Aliaga		254. 6. ½	
Oficial mayor D.º Joaquin Jordan		105. 7. ½	
2.º D.º Jose Garrido. Enfermo		50. 7. ¾	
Contador 1.º de moneda D.º Pedro Jose Gil		67. 7. ¾	
Id. 2.º D.º Eusebio Carrillo		50. 7. ¾	526. 5.
			2.367. 0. ½



O.L. 46-1a.

Almacenes

Adm <sup>or</sup> D. <sup>n</sup> Fran. <sup>co</sup> Renuales. h <sup>na</sup> 24. del presente mes. ....	78.6 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Joie Manuel Garcia, del 25. al 35. de dicho mes. ....	23.0 $\frac{3}{4}$	
Interventor Provisional D. <sup>n</sup> Fran. <sup>co</sup> Gonzales. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	514.3 $\frac{1}{4}$

Comon de Estanquillos.

Adm <sup>or</sup> D. <sup>n</sup> Eusebio Lozano. ....	67.7 $\frac{3}{4}$	
Tel. 8. <sup>o</sup> de Jercina D. <sup>n</sup> Santiago del Aguila. Suspenso. ....	x	
Tel. 2. <sup>o</sup> Vacante. ....	x	
Ayudante. D. <sup>n</sup> Carlos de Bedoza. ....	25.3 $\frac{3}{4}$	93.3 $\frac{1}{2}$

Ronda de Visita y Resguardo.

Visitador. Vacante. ....	x	
Teniente. D. <sup>n</sup> Joie Antonio Bustamante. ....	67.7 $\frac{1}{2}$	
Yd. agregado. D. <sup>n</sup> Amunio Querol, designado à exercer las. funciones de Portero de estas Oficinas. ....	50.7 $\frac{3}{4}$	
Guarda. D. <sup>n</sup> Juan Bonanza. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Parqual Ayala. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Pedro Varas. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Justo Gurmendi. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Joie Gabriel Cordero. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Joie Bernardo Perez. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	
Yd. D. <sup>n</sup> Luis Velez. ....	42.3 $\frac{3}{4}$	456.5 $\frac{1}{2}$
		2.825.0 $\frac{3}{4}$

Contauria gral. de Rentas Entrada de Lima 26. de Enero de 1822, y 2.<sup>a</sup> de la Depend.

Remigio Silva

